

IES "GUÍA" DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE. CURSO 18- 19  
1º de BACHILLERATO

*1 Criterios y estándares evaluables*

3. Producir, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación, textos escritos expositivos y argumentativos en contextos formales de aprendizaje con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, con atención a las particularidades del español de Canarias, a partir de un esquema previo, utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) o defendiendo, en su caso, la opinión u opiniones que se sostienen a través de una posición crítica bien argumentada. Demostrar la comprensión de este tipo de textos a través de su análisis y de la síntesis de su contenido, discriminando la información relevante y accesorio, y entendiendo la importancia de la lectura como un medio de adquisición de conocimientos y de desarrollo personal.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 10, 11, 12, 13, 14, 15.

6. Aplicar sistemáticamente los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos propios del ámbito personal, académico y social, con ayuda de un uso autónomo del diccionario y otras fuentes de información digitales o impresas, y poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación oral y escrita, de manera que el alumnado pueda identificar y explicar, en contextos comunicativos diversos, los rasgos característicos, usos y valores de todas las categorías gramaticales en un texto, así como reconocer, explicar e incorporar estructuras sintácticas de progresiva dificultad en sus textos, relacionando todo ello con la intención y la situación comunicativa, a fin de tomar conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua y avanzar en su aprendizaje autónomo. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 39.

7. Aplicar, en la elaboración de discursos orales y escritos propios de los ámbitos académico y social, los conocimientos en torno a la estructura y los rasgos lingüísticos de las diferentes tipologías textuales para garantizar la adecuación del mensaje a la situación comunicativa y a la

intención del emisor, la correcta estructuración y disposición de los contenidos para la coherencia de sentido, y el manejo de conectores textuales y mecanismos de referencia interna para su cohesión, con ayuda de fuentes de información impresa o digital sobre el uso correcto de la lengua, en la búsqueda de la mejora en la comunicación y del avance en su aprendizaje autónomo.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 34, 35, 36, 37, 38, 39.

9. Leer, analizar e interpretar críticamente fragmentos u obras completas representativas de la literatura española, incluida la canaria, desde la Edad Media al siglo XIX, con la adecuada atención a las muestras creadas por escritoras representativas de las distintas épocas, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto histórico, social, artístico y cultural, con el movimiento y género al que pertenece y con la obra del autor o la autora, constatando a su vez la evolución histórica de los temas y las formas.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 43, 44, 45, 46, 47.

**2 Descripción de la prueba.** El ejercicio constará de dos grandes apartados: uno, de reconocimiento de proposiciones en la oración compleja y las categorías gramaticales; y el otro, un comentario de un texto de alguno de los autores vistos en el curso, o bien reconocimiento de características de autor o época en algún texto, o un comentario de un texto periodístico. El comentario debe contemplar los siguientes aspectos: a) introducción, o ubicación; b) tema y resumen; c) estructura; d) tipología; e) análisis textual; e) valoración crítica.

Se evaluará la adecuada expresión del alumno.